



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Expte. 03-07-02707

RESOLUCIÓN HCD N° 64/07

VISTO

El viaje que debe realizar la **Dra. Linda V. SAAL** (Profesora Asociada DE) a la ciudad de Kiel (Alemania) donde permanecerá por el lapso 02 de mayo al 12 de junio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, la nombrada realizará trabajos de investigación conjunta con el Dr. Detlef Müller en la Universidad de Kiel (Alemania);

Que las actividades a desarrollar por la Dra. Saal son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Encomendar a la **Dra. Linda V. SAAL** (Profesora Asociada DE legajo 17.747) se traslade en comisión a la ciudad de Kiel (Alemania) por el lapso 02 de mayo al 12 de junio de 2007, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese.
PS

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL SIETE


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.